CONGRESO DE LA NACIÓN
Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales
"Unidad Operativa de Contrataciones"
-----*-----

ACTA DE ANÁLISIS, INFORME DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, en la sede del Congreso de la Nación, siendo las once horas del día martes veintitrés de noviembre de dos mil diez, se reúnen el Lic. Hugo Melgarejo, Director Administrativo y Financiero de la CONADERNA; el Sr. Nelson Cano, Jefe de Control Interno Honorable Cámara de Senadores, Sra. Karina Sánchez, Jefa de Administrativa y Financiera y Responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones de la CONADERNA, la Sra. Claudia Esther Penayo, Jefa de Presupuesto de la CONADERNA, Responsable Adjunta Unidad Operativa de Contrataciones –CONADERNA, para el análisis y posterior informe de evaluación de las ofertas presentadas dentro del marco de la contratación, dicho llamado corresponde a la Contratación Directa Nº **10/2010, "SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE FOLLETOS INFORMATIVOS"**, según CDP N° 625/2010, de fecha 27 de octubre de 2010, PAC N° 195844. El Comité de Evaluación, informa que según consta en el acta pertinente se llevo a cabo el acto de apertura de ofertas en fecha veintidós de noviembre de dos mil diez a las diez horas, presentando ofertas las firmas:

- *ETIGRAF S.R.L*
- *GRÁFICA LA REPÚBLICA S.R.L*
- *GRAFISOL*

Se deja constancia de que no se ha solicitado aclaración de ofertas, en virtud al artículo 57° del Decreto 21.909/03.

Se deja constancia de que no se ha solicitado nota de disconformidad, errores y omisiones, en virtud al artículo 59° del Decreto 21.909/03.

El Comité de Evaluación ha realizado el análisis de las ofertas en relación a los requisitos básicos de carácter sustancial y su cumplimiento, utilizando el mecanismo cumple/no cumple, con el siguiente resultado:

ITEM	DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL	ETIGRAF S.R.L	GRÁFICA LA REPÚBLICA S.R.L	GRAFISOL
1	Formulario de Oferta debidamente completado y firmado.	Cumple	Cumple	Cumple
2	Presentación de Lista de precios debidamente completada y firmada.	Cumple	Cumple	Cumple
3	Presentación de Documentos que acredite la representación suficiente del firmante de la Oferta.	Cumple	Cumple	Cumple
4	Garantía de mantenimiento de Oferta.	Cumple	Cumple	Cumple
5	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el articulo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la DNCP.	Cumple	Cumple	Cumple

Se deja constancia de que no fue necesaria la realización de correcciones aritméticas a las ofertas.

Lic. Hugo R. Melgarejo Páez
Director Administrativo y Financiero
CONADERNA

Nelson Fabián Cano Moringo
Jefe de Control Interno Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

Karina A. Sánchez S.
Unidad Operativa de Contrataciones
Congreso Nacional / CONADERNA
Responsable

CONGRESO DE LA NACIÓN
Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales
"Unidad Operativa de Contrataciones"
-----*-----

Cuadro Comparativo de Ofertas Válidas:

SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE FOLLETOS INFORMATIVOS							
DESCRIPCIÓN - ESPECIFICACIONES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO) ETIGRAF S.R.L	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO) ETIGRAF S.R.L	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO GRÁFICA LA REPÚBLICA S.R.L	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO) GRÁFICA LA REPÚBLICA S.R.L	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO) GRAFISOL	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO) GRAFISOL
Dípticos, tamaño desplegado 22 x 21 impreso en papel ilustrado	1000	520	520.000	590	590.000	500	500.000
Tripticos tamaño desplegado 33 x 21 impreso en papel ilustrado de 115 gr. A 4/0 tintas	1000	630	630.000	738	738.000	900	900.000
Carpetas institucionales tamaño 23 x 34 cerrado impreso en cartulina triplex de 250 gr. A 4/o tintas con solape pegada sin impresión.	1000	1.280	1.280.000	1.900	1.900.000	1.800	1.800.000
Folletos informativos tamaño 15 x 20 cerrado tapa impresa, ilustración de 200 gr. A 4/0 tintas – tripa 20 páginas en papel ilustración de 115 gr. a 4/4 tintas – encuadernación cosido al alambre	1000	3.350	3.350.000	3.990	3.990.000	2.400	2.400.000
Informe de Gestión tamaño 19 x 27 cerrado – tapa en cartulina triplex de 250 gr a 4/0 tintas – triple 120 páginas impresas en papel obra 1ra. 80 gr. a 4/4 tintas – encuadernación cosido a hilo.	1000	18.500	18.500.000	16.000	16.000.000	17.800	17.800.000
TOTALES		24.280.000		23.218.000		23.400.000	

La adjudicación de la presente contratación se realizara por "POR EL TOTAL".

Seguidamente, de conformidad al artículo 61° del Decreto N° 21.909, se selecciona provisoriamente la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos del llamado.

La oferta evaluada como la más baja es la siguiente: **GRÁFICA LA REPÚBLICA S.R.L**; la misma es analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos del llamado, utilizando el mecanismo cumple/ no cumple/ N/C (no corresponde):

Ítem	Documentos Formales	GRÁFICA LA REPÚBLICA S.R.L
1	El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta Anexo 2	Cumple
2	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	Cumple
3	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	Cumple
4	Fotocopia simple su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta	Cumple
5	Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica)	Cumple
6	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda(poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o directorio)	Cumple

Lic. Hugo R. Melgarejo Páez
Director Administrativo y Financiero
CONADERNA

Nelson Edgar Cano Moringo
Jefe de Control Interno Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

Lic. A. Sánchez S.
Unidad Operativa de Contrataciones
Congreso Nacional - CONADERNA
Responsable

CONGRESO DE LA NACIÓN
Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales
"Unidad Operativa de Contrataciones"
-----*-----

7	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el art. 40 y de integridad conforme al artículo 20,inc W, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección de Contrataciones Publicas	Cumple
8	Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple

Cumplimiento de Especificaciones Técnicas:

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	GRÁFICA LA REPÚBLICA S.R.L
1	DIPTICOS	Dípticos, tamaño desplegado 22 x 21 impreso en papel ilustrado	Cumple
2	TRIPTICOS	Trípticos tamaño desplegado 33 x 21 impreso en papel ilustrado de 115 gr. A 4/0 tintas	Cumple
3	CARPETAS	Carpetas institucionales tamaño 23 x 34 cerrado impreso en cartulina triplex de 250 gr. A 4/o tintas con solape pegada sin impresión.	Cumple
4	FOLLETOS	Folletos informativos tamaño 15 x 20 cerrado tapa impresa, ilustración de 200 gr. A 4/0 tintas – tripa 20 páginas en papel ilustración de 115 gr. a 4/4 tintas – encuadernación cosido al alambre	Cumple
5	INFORME DE GESTION	Informe de Gestión tamaño 19 x 27 cerrado – tapa en cartulina triplex de 250 gr a 4/0 tintas – triple 120 páginas impresas en papel obra 1ra. 80 gr. a 4/4 tintas – encuadernación cosido a hilo.	Cumple

Se verifica que la oferta de la firma **"GRÁFICA LA REPÚBLICA S.R.L"** cumple con las condiciones legales y técnicas establecidas en el llamado.
El Comité de Evaluación eleva su recomendación de adjudicar a la empresa ***"GRÁFICA LA REPÚBLICA S.R.L"*** por el monto total de Gs.23.218.000 (guaraníes veintitrés millones doscientos dieciocho mil.) incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran salvo mejor parecer. No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el acto siendo las doce horas.

Lic. Hugo R. Melgarejo Páez
Director Administrativo y Financiero
CONADERNA

Nelson Fabian Cano Montiago
Jefe de Control Interno Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

En virtud a la recomendación del Comité y el artículo 65°del Decreto N° 21.909, por el cual se reglamenta la Ley N° 2051 de Contrataciones Públicas, se adjudica a la empresa ***"GRÁFICA LA REPÚBLICA S.R.L".*** " Por el monto total de Gs. 23.218.000 (guaraníes veintitrés millones doscientos dieciocho mil.) incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran, dentro del marco de la Contratación Directa **N°10/2010**.----------

Abog. Fernando Silva Facetti
Senador de la Nación
Presidente